

DATOS PERSONALES

Nombres: MARIA JUANA	Sexo: FEMENINO
Apellidos: RICARDO INSAURALDE	Fecha Nacimiento: 28/04/1965
Documento: CI 2.097.477	Lugar Nacimiento: CAAZAPA
Estado Civil: SOLTERA	Nacionalidad: PARAGUAYA
Padre: FABIO	Profesión: EMPLEADA DOMESTICA
Madre: EMILIANA	Edad: 58 AÑOS

DIRECCIONES

Calle: CDE	Barrio: STA ANA	
Departamento: Caazapá		
Ciudad: CAAZAPA	Tel:	Fecha de Referencia: 30/05/2016
Calle: ENCARNACION-B*PACU CUA	Barrio:	
Departamento: Itapúa		
Ciudad: ENCARNACION	Tel:	Fecha de Referencia: 28/04/1983
Calle: BO. S. ANA	Barrio:	
Departamento: Alto Paraná		
Ciudad: CIUDAD DEL ESTE	Tel:	Fecha de Referencia: 22/02/2010

LUGARES DE TRABAJO

Lugar: Municipalidad de Ciudad del Este	Cargo: Funcionario	
Fecha Referencia: 00/00/0000	Fecha Ingreso: 01/10/2016	
Lugar: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE	Cargo: LIMPIADORA	
Fecha Referencia: 27/04/2023	Fecha Ingreso: 01/11/2012	Salario: 3.500.000 GS.

PERSONAS VINCULADAS

Nombre	Relación	Edad	Teléfono
ADELAIDA, RICARDO DE TALAVERA	Probable Hermana	73	Ver Teléfonos
GUMERCINDO, RICARDO INSAURALDE	Probable Hermano	75	Ver Teléfonos
NIMIA, RICARDO INSAURALDE	Probable Hermana	53	
FRANCISCO, RICARDO INSAURALDE	Probable Hermano	59	Ver Teléfonos
MARIA DEL CARMEN, RICARDO DE LEGUIZAMON	Probable Hermana	51	
ANSELMO, RICARDO INSAURALDE	Probable Hermano	56	
RAMONA LUCINA, RICARDO DE ORTEGA	Probable Hermana	63	Ver Teléfonos

INFORMES SOLICITADOS

Solicitante	Teléfono(s)	Fecha
Nuestra base de datos no registra solicitudes para esta persona.		

PROCESOS CIVILES Y COMERCIALES

Nuestra base de datos no registra para esta persona:

*Morosidades	*Demandas	*Inhibiciones
*Convocatorias	*Quiebras	*Inhabilitaciones Bancarias
*Remates	*Documentos Extraviados	*Referencias

PROCESOS PENALES

Nuestra base de datos no registra procesos penales para esta persona.

PUBLICACIONES

Articulos periodisticos vinculados a las personas. Incluyen datos positivos.

Nuestra base de datos no registra publicaciones acerca de esta persona.

El presente informe es de uso exclusivo y confidencial. CRITERION S.A. no tiene el control de las fuentes públicas de información (Art. 28 C.N.) eximiéndose de toda responsabilidad por cualquier alteración o error que pueda existir, no constituyéndose tampoco la presente en carta de fianza o recomendación (Art. 1469 C.C.).